

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I.

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 32

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

DOMINGO, 12 DE MARZO DE 1893

EL PATALEO.

Es preciso reirse de los desahogos fusionistas. Corridos y avergonzados, se meten en las mazorrales columnas de su órgano *El Correo de Asturias* y desde ellas ladran á la luna, que es como si no ladraran. ¡Buen caso hace la luna de los sagastinos!

El fracaso estaba previsto. Nosotros lo anunciamos repetidas veces. Y no era necesario ser lince para preverlo. Los candidatos ministeriales no tenían influencia, eran antipáticos á los electores, y estaban divorciados de sus propios amigos. ¿Qué podíamos esperar? Lo que todo el mundo esperaba, lo que ha resultado por fin y cabo de tanto atropello, de tanto pucherazo, de tanto escándalo.

Y lo más gracioso es que no pueden ejercitar el derecho de pataleo, concedido por las leyes de todos los países á todos los ciudadanos, sin distinción de clases, ni de partidos políticos. Esta es la más negra.

Porque, ¿contra quién van á ejercitar ese derecho imprescriptible é inalienable? ¿Contra el gobierno? ¡Ah! El gobierno les ha dejado hacer mangas y capirotas de la justicia, les ha consentido hasta que le *desobedeciesen*. Las arbitrariedades de los que mandan no podrán borrarse jamás en la memoria de los asturianos. España entera se ha escandalizado de la anarquía en Asturias reinante desde la subida de los liberales al poder.

¿Pueden hacer valer el derecho de pataleo contra las falsificaciones y amaños de los candidatos de oposición? Hablando de amaños y falsificaciones, ¿cómo han de quejarse los que han estado falsificando actas un mes entero y gloriándose de ser falsificadores?

Es, pues, claro como la luz meridiana que ni siquiera pueden ejercitar el derecho de pataleo, como no lo ejerciten contra sí mismos, contra sus propias torpezas.

El castigo no puede ser más grande. Pero corresponde á la gravedad

del delito. ¿Aprenderán para otra vez?

No hay nada mejor para tranquilidad de conciencia y para llegar á un fin honrado que seguir el camino recto y no separarse de la senda trazada por la justicia y la moralidad.

Por haber seguido tortuosas vías han caído en el hoyo los fusionistas, y han caído envueltos... en lodo. Pudieron haber caído airosamente, como los gladiadores romanos, pero cayeron en cómica postura como los payasos del circo. Ni siquiera suena en sus labios, contraídos por la ira, un: *jave, Sagasta, morituri te salitant!*, porque al Sr. Sagasta lo insultan hoy los derrotados, como si tuviera la culpa el Presidente del Consejo de las torpezas de Vega de Anzo, Serrano y Acebal.

No les queda otro recurso, pues, que retirarse á la vida privada, de la cual no debiera haber salido nunca, y esquivar la vista de los ciudadanos honrados.

¿Qué han de hacer, cuando ni siquiera pueden ejercitar el derecho de pataleo?

EL DELIRIUM TREMENS.

Esta es la enfermedad que se ha apoderado de los fusionistas asturianos. Como su desmedida ambición les llevó á cometer los mayores atropellos de que hay memoria en España, así ahora, maltrechos y despreciados, les conduce la desesperación á las aberraciones más grandes de una locura frenética.

Ahora claman contra el Sr. Sagasta y contra D. Venancio González... cuando es notorio que estos señores consintieron los escándalos que ningún gobierno serio puede consentir sin mengua del prestigio que debe rodear á los poderes públicos. Ahora dicen pestes del gobernador civil que ha cometido arbitrariedades sin cuento, para favorecer los planes de sus correligionarios, y al cual han comprometido hasta el punto de que se están coleccionando pruebas terribles de la delincuencia del Sr. Fernández de la Vega, para remitirlas al Tribunal Supremo.

Ahora insultan á los Sres. Magistrados de la Audiencia de Oviedo, acusándolos embocadamente de parcialidad en los fallos motivados por

asuntos electorales. ¡Se necesita tener poca aprensión para formular semejantes acusaciones contra esta Audiencia territorial que ha sabido mantenerse, como siempre, á una altura envidiable! Pero... ¿qué les ha hecho á los fusionistas la Audiencia?

Recordemos los hechos. En Lena se procesó por un juececillo trasnochado á los Ayuntamientos de Lena y Mieres. Los perseguidos por tan indignos procedimientos acudieron á la Audiencia, porque el juez que procesó seguía entendiendo en los autos, á pesar de estar recusado. Pues bien; esta reclamación que podía dar al traste con los planes fusionistas no produjo resultado alguno y eso que era justísima. ¿Saben ustedes por qué? Porque el Fiscal, Sr. Ferreiro, se interpuso con recursos que sólo servían para dilatar la resolución del asunto y dejar en pié hasta el cinco de Marzo la iniquidad cometida en Lena. Y los Sres. Magistrados, esos señores Magistrados á quienes se acusa de que favorecían á los conservadores, ni siquiera un día de los señalados para los plazos de tramitación perdonaron en gracia á la justicia de nuestra reclamación. Y la villanía de Lena quedó triunfante, y los Ayuntamientos interinos hicieron las elecciones.

¿De qué se quejan, pues, los liberales, si no tienen de qué quejarse? En cambio, nosotros, que hemos sido los perseguidos y los vejados, no nos quejamos de la dignísima Audiencia de Oviedo. Antes bien reconocemos paladinamente que se ha ajustado estrictamente á la ley sin inclinar la balanza á uno ni á otro lado. La conducta de todos, excepción hecha del Fiscal, no ha merecido la menor censura de las personas imparciales y de ley. Esta es la verdad pura, lisa y llana.

Pero ¿quién hace caso de esos desesperados, víctimas de sus propios desaciertos? Eso es. Atribuyan su derrota á su falta de simpatías y á sus torpezas; no á las personas que han sido completamente ajenas á nuestro triunfo y á la corrida de nuestros adversarios. Dejémoslos que pateen. Están locos.

Pequeñeces.

Ni contigo, ni sin tí tienen mis males remedio:

contigo, porque me matas, y sin tí, porque me muero.

Confesémoslo ingénuamente.

¿A qué andar con tapujos, cuando todo el mundo ha podido notarlos?

Profesamos á los sagastinos un cariño especialísimo.

Nos morimos por los pedazos del fusionismo asturiano.

Pedazos, sí, pedazos.

Porque hecho pedazos ha sido en estas elecciones.

¿Qué ha quedado después de la lucha?

Casi nada.

Los fusionistas corridos.

Los mestizos boyantes, alegres, satisfechísimos.

Y cuidado que tuvimos la lealtad de anunciarles que les daríamos un disgusto el día 5 de Marzo.

No quisieron hacernos caso; tomaron como una amenaza lo que era un saludable aviso.

Y sucedió lo que debía suceder.

Que, efectivamente, han llevado una corrida en pelo.

Pero, corresponden muy mal á nuestro cariño.

En las elecciones quisieron ahogarnos.

Contra nosotros esgrimieron toda clase de armas innobles.

¡Ingratones!

Sin embargo, todo se lo perdonamos.

Tenemos un corazón muy grande. No gritamos, como hubieran gritado ellos: *pro victis!*

Esto es una barbaridad.

Al contrario.

Les tendemos una mano amiga para que se levanten.

¡Ea, señores, animarse!

Después de todo, lo que ha pasado no es nada... comparado con lo que tienen que pasar.

Más que nadie sentimos nosotros verles hechos unos gallinas, llorar como mujeres y patear el suelo como niños.

¿Qué va á ser de nosotros, si ellos nos faltan?

Porque ellos son los que entretienen nuestros ocios; ellos los que enardecen nuestro ánimo; ellos los que

nos hacen reír.

La vida sería aburridísima sin las peripecias graciosísimas de los fusionistas asturianos.

Y se mueren, no les quepa á ustedes duda.

Se mueren de pena.

La gente los tenía por unos bichos malos.

Y hufa de ellos.

Ha sido un error crasísimo.

Los fusionistas de aquende el Pajares son unos pobres diablos que se vistieron de leones, como el asno de la fábula.

La oreja los comprometió

Y llevaron una tunda como para ellos solos.

Ahora es preciso dejarlos que bailen de rabia.

Para nuestro regocijo.

TEXTOS Y COMENTARIOS

El órgano fusionista sigue haciendo sonar los registros gordos.

Pero está completamente descompuesto. El golpe que recibió el jueves lo ha inutilizado.

Así es que no sabe lo que toca.

Estaba preparado para tocar el trágala, y le taparon el canuto...

Y salió una berrida de león en el período de la fiebre.

¡Pobre *Correo de Asturias!* ¡Oído á la caja... de los truanos!

Mientras las cuestiones políticas absorben la atención de nuestros prohombres, y se toma con gran calor si ha de ser éste ó aquél quien haya de representarnos en las Cortes, se dejan pasar con la mayor indiferencia asuntos que tanto interesan al conejo, como es el presupuesto adicional.

No diga tonterías el colega.

Lo que á él le molesta no es que se mire con indiferencia el presupuesto adicional del Ayuntamiento.

¡Mucho le importan á él esas cosas!

Lo que le tiene desesperado es el presupuesto de su redacción.

Tenía preparados unos transparentes, varias tartas, algunas botellas de licores finos... y pasteles.

Para celebrar el triunfo de Vega de Anzo.

Todo fué perdido.

Incluso las biografías de los dos Marqueses fusionistas, que ya estaban ajustadas en el periódico y que hubo que reti-

rar á última hora para dar cuenta de la derrota.

Esto es lo que molesta á *El Correo*; esto.

Que haya tenido que devolver los dulces.

Y tragarse las amarguras de la derrota.

Noticia:

“Los diputados electos por esta circunscripción obsequiaron ayer con una brillante serenata al pueblo de Oviedo.”

Está turulado *El Correo*.

¡No, colega, no!

Quien dió la velada en obsequio al pueblo de Oviedo no fueron los Diputados.

Fueron los amigos de éstos.

Sinó que *El Correo* juzga por su casa lo que pasa en la ajena.

¡Como que si hubiera llevado el acta D. Martín no tiene un amigo que le pague un mal cohete!

Y á propósito.

¿Qué le pareció á *El Correo* del gran número de cohetes disparados estos días?

Sonaban bien ¿eh?

De seguro que el sonido repercutía en el alma del apreciable órgano fusionista.

Récipe.

¡Por fin!

Por fin ayer leímos en *La Correspondencia de España*:

“El gobernador civil de Oviedo ha presentado la dimisión de su cargo.”

Lo vemos y no lo creemos.

A ver:

“El... gober-nador... civil... de... Oviedo... ha... presentado... la... la... la... di... di... di... mi... mi... mi... si... si... si... sión... sión... sión!”

¡Oh, Sión!

¡Santa palabra!

Aun hay patria, Veremundo.

Todavía hay vergüenza en este mundo.

Y verán ustedes por qué.

El día del escrutinio general estuvo de conferencia el Gobernador con el Ministerio de la Gobernación.

A las cuatro de la tarde, anunciaba don Salustiano al Ministro que el triunfo de Camposagrado y Vega de Anzo en Oviedo era seguro.

Mas, en cuanto supo la noticia del acta famosa de Siero, telegrafió:

—Señor Ministro: se ha vuelto la tortilla. ¡Todo se ha perdido incluso el honor! El Gobernador no fué contestado.

Repitió los telegramas y ¡nada!

Y así estuvo recibiendo desdeñes unas veinticuatro horas.

Hasta que se convenció de que el único telegrama suyo que darían por recibido en el Ministerio sería el de la dimisión.

Efectivamente, esto era lo que esperaba el Ministro.

Nosotros no contábamos con que la presentase.

Dispénsenos el Sr. Fernández de la Vega.

Peró aún ha resultado un hombre con algo de dignidad.

¡Buena campaña, D. Salustiano, buena campaña!

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN EL SUPREMO

Ya conocen nuestros lectores el telegrama que el Sr. Sagasta, temeroso sin duda de que todas las suspensiones de Ayuntamientos y las demás atrocidades cometidas por el Gobierno, no fuese bastante á derrotar en Infesto al Sr. Uría, dirigió al Presidente del Comité provincial y que este hizo publicar en hojas sueltas y en todos los periódicos.

Pues bien, como tal telegrama censura tan duramente la candidatura del señor Uría, cae de lleno, en los artículos 90 y 91 de la Ley del Sufragio, varios electores del distrito de Infesto han otorgado poder á favor de un conocido procurador de Madrid para que ante el Tribunal Supremo entable contra el Sr. Sagasta la acción criminal.

Entre los querellantes figuran muchos antiguos fusionistas que han llevado muy á mal el que el Sr. Sagasta defendiese con tanto calor la candidatura de un enemigo de siempre el Sr. Gomez, y combatiere la del liberal de toda la vida.

Y el caso es que segun opinión de varios abogados que gozan justa fama en esta capital, el asunto tiene difícil arreglo, porque el Sr. Sagasta se corrió un poco al desautorizar al Sr. Uría.

De todos modos, si este, que al parecer, es opuesto, al propósito que sus amigos de Infesto se obstinan en realizar, no logra conseguir de ellos que desistan de su empeño, el asunto promete dar mucho juego, pues recordarán nuestros lectores el que por una simple carta particular del Sr. Cánovas armó el Sr. Sagasta en el Congreso.

Extranjero.

París, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,31—64,46—64,31—64,62.

Londres, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,12—64,50.

París, 10.—Las próximas elecciones francesas en opinión de muchas personas cambiarán por completo las condiciones de la Cámara de diputados.

Por de pronto puede anunciarse que existirá en ella un grupo importante que tomará el nombre de partido católico.

En una entrevista que celebraron ayer 26 prelados franceses con el Papa, se trató extensamente de este asunto. Dichos obispos siguieron las indicaciones de Su Santidad, acordaron los procedimientos que deberán emplearse para la formación de comités electorales.

La organización será vastísima y todo hace creer que el partido católico conseguirá el triunfo en bastantes distritos.

París, 10.—*El Diario de los Debates*, consagra hoy un artículo á las elecciones españolas.

Comienza burlándose del artículo del *Radical*, de que dió cuenta ayer esta *Agencia*.

Dice que este periódico ve ya proclamada la república en España.

Protesta contra el espíritu de propaganda de algunos diarios avanzados franceses.

Añade que Francia no debe imiscuirse en los asuntos de las demás naciones.

“Que España—dice—sea monárquica

ó republicana, es asunto que sólo le concierne á ella. Nosotros debemos vivir en las mejores relaciones con el Gobierno que más le guste y le convenga.

Sólo la cuestión de intereses produjo un enfriamiento pasajero entre ambos pueblos.

Le Siecle se ocupa también en los asuntos de España.

Espera que el Sr. Sagasta conseguirá mantener la tregua de los partidos.

Sostiene que las circunstancias no son todavía favorables al triunfo de los republicanos.

Londres, 10.—Cámara de los Comunes.—Se desecha la proposición del señor Wolmer declarando que la administración militar inglesa es demasiado costosa é insuficiente para las necesidades de la defensa nacional.

Londres, 10.—*The Standard* anuncia que el Sr. Gladstone renunciará á pedir para el jueves próximo, la segunda lectura del proyecto de autonomía de Irlanda.

Añade que este debate no podrá comenzar hasta el 20 del corriente y que es imposible que recaiga una votación antes de las vacaciones de Pascua.

París, 10.—La Bolsa presenta hoy mejor aspecto. La renta francesa ha subido algunos céntimos, pero el 4 por 100 exterior español ha tenido un alza de cerca de medio por ciento, con relación á la Bolsa de ayer.

París, 10.—El periódico *El Figaro*, se hace hoy eco de una noticia que tiene, según dice, de muy buen origen.

Según ella, el viaje á Suiza del emperador de Austria, Francisco José, está relacionado con el propósito de abdicar la corona á favor de su hermano, el archiduque Carlos Luis.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Fabra.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 10 de Marzo de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: Muchos son los periódicos franceses que se ocupan de las elecciones en España; pero entre los recibidos hoy, hay algunos cuyos trabajos merecen ser conocidos.

Le Figaro y *Le Temps*, son los dos periódicos que en Francia han defendido al Sr. Sagasta y al partido liberal, aun en las más tristes ocasiones. Con inusitado lujo de detalles describen las fiestas suntuosas de nuestra Embajada y parece que toman todos sus inspiraciones en alguna parte donde conocen al dedillo las cosas de España.

Para que se vea que no escogemos en nuestras censuras al Gobierno, armas de mala ley, apelamos solo á esos dos periódicos que pudiéramos llamar ministeriales. Júzguese qué seña si apeláramos al testimonio de *Le Libre Parole* y demás colegas que han puesto al Sr. Sagasta como digan dueñas, ó á *Le Matin*, que canta el triunfo de los republicanos llamando al doctor Ezquerdo *le petit Robespierre*.

Hé aquí algo de lo que dice *Le Figaro*:

“Como era de esperar, el Gobierno español ha obtenido la mayoría de ordenanza, considerable, si se quiere y eso que ha sufrido algunas derrotas que no estaban en el programa.”

“El ministerio no ha salido aun de la sorpresa que la derrota en Madrid le ha causado. El alcalde ha temblado en su sillón y á poco mas desaparece el ministro del Interior (de Gobernación).”

“¡Tanto dinero gastado, tanta precisión oficial empleada inútilmente, tanta manifestación de entusiasmo del pueblo madrileño... todo perdido y desmentido por el resultado de la elección!”

“Es verdad que no serán más de treinta los republicanos que entren en la Cámara, pero su triunfo moral es muy grande y gracias á ello, jugarán un papel muy importante en la lucha parlamentaria.”

“Sagasta va tener en frente una oposición de 120 á 130 diputados.”

“Esto no es nada al comienzo de una legislatura, cuando la mayoría tiene aun fresco el recuerdo de los favores recibidos. Pero cuando pasen algunos meses, cuando hayan desaparecido los entusiasmos de la primera y segunda hora, cuando comiencen impacencias, disgustos y disgregación, no será difícil, antes muy fácil que los 120 diputados de la minoría hagan caer al Gobierno.”

“La oposición en España es más sólida que en las anteriores legislaturas. La minoría conservadora tiene muchos hombres de gran valía, que han de hacer pasar muy malos ratos al Gobierno. Es seguramente la más potente y valiosa que se ha presentado en Cortes españolas, esto sin contar con la exigua minoría silvestista, que ha tenido todo el apoyo del Gobierno aun contra candidatos liberales.”

Así habla *Le Figaro* que tiene motivos sobradísimos para conocer de asuntos de la política española.

Ya ven los liberales que todos piensan los mismos de la primera aplicación hecha por Sagasta del sufragio universal.

En todos los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso se aseguraba esta tarde que serán anuladas por los vicios de ilegalidad que traen las elecciones de Cangas de Tineo, Pravia é Infesto.

Sobre este asunto y para ELOGIAR la conducta de ese GRAN gobernador civil, conferencian en este momento en uno de los pasillos del Congreso, los Sres. Marqués de Muros y Sub-secretario del Ministerio de la Gobernación.

Tengo la seguridad de que el Sr. Marqués de Teverga se alegra mucho de la cesantía de ese *Poncio*, y únicamente se preocupa el Sr. San Miguel de la suerte que espera al candidato Sr. Uría para senador.

Es opinión general en todos los políticos, que los tres senadores por Oviedo serán conservadores, sin caer niagún puesto á los liberales, que tan mal pagan las benevolencias del partido conservador asturiano.

Sin otro particular, se deside de usted atento y afmo. amigo y compañero

Adolfo.

Sección provincial.

Arriondas.

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Apreciable Director: Por si considera oportuna su publicación, le mando una ligera reseña de las hazañas, que al amparo de la *libertad y del sufragio universal*, tuvieron lugar en la villa de Arriondas, con motivo de la lucha electoral entre los candidatos Sres. Uría y Gómez Pelayo.

Las hazañas á que me refiero, dieron principio el día 4 del mes que rige, con el hecho siguiente, cuyo salvajismo dá triste idea de los que, dando vivas á la libertad, lo realizaran. De once á doce de la noche del citado día, recorrió las calles de esta villa una partida compuesta de ocho ó diez individuos victoreando á voz en grito al Señor Gómez y lanzando muer-

ras á Uría, con el correspondiente acompañamiento de inmundas blasfemias, que salían á torrentes de las bocas de aquellos angelitos.

Pero no sólo desencadenaron sus iras, esos héroes, contra el Sr. Uría, pues para ser el escándalo completo, necesitaban (como así lo hicieron) insultar villana y cobardemente á un pacífico y honrado vecino de esta villa (funcionario público por añadidura), quien tomó el prudente partido de contestar á sus insultos y groserías con el despreciativo silencio; pues sólo desprecio merecen los vituperios de una canchalla de m tones (tal vez asalariados) que parece ser puesta en el mundo para mofa y ludibrio de la sociedad.

Después que se cansaron esos *valientes* de dar vivas á Gómez, mueras á Uría, á las sotanas, á los conservadores y á cuantos quisieron (acompañando sus voces con ocho detonaciones de arma de fuego), dieron por terminada su hazaña. ¿Para qué comentarios? En esta villa hay autoridades, hay municipales armados... y había además ese día varias parejas de la benemérita; pero no oyeron nada... según parece, ó no consideraron los hechos expuestos, motivo suficiente para poner coto á semejantes salvajadas.

Como hechos notables del día 5, merecen citarse los siguientes:

1.º El presidente de este colegio (liberal de los más avanzados) afirmó públicamente que el Sr. Uría tenía en esta *mesa* una tercera parte de votación más que el Sr. Gómez, con cuya afirmación estaban conformes casi todos los *veraninos* de aquí; y, sin embargo, vea V. lo que son las cosas, todo salió al revés de lo que ellos afirmaban, pues ha sido el Sr. Gómez quien obtuvo 50 votos de mayoría. ¿Cómo se explica este milagro?

2.º Al hacer el escrutinio aparecieron en la urna 35 candidaturas de exceso sobre el número de votantes, de manera que en este pueblo hemos visto la repetición del milagro de los peces y los panes: ¿Qué no se explica V. esto? Pues es la cosa más sencilla; figúrese que ciertas candidaturas iban preñadas, es decir, que llevaban en su seno otras, y con esto ya tiene V. explicado el misterio. ¡Oh libertad! ¡Oh sufragio!... y que haya muchos *insensatos*, que no se posternen ante tí! Pero en fin, será porque no vieron ni palparon los *óptimos* frutos que producen, pues de lo contrario, se descubrirían con respeto y te bendecirían por los siglos de los siglos.

Es un gusto ir á las urnas, sobre todo cuando hay presidentes tan *cabales*.

Anticipándole las gracias por la inserción de esta carta, se despide hasta otra su afmo. s. s. q. b. s. m.

Un vecino.

Arriondas, Marzo 8 de 1893.

Se ha pasado una comunicación al señor Ingeniero Jefe de Montes, pidiéndole informe acerca de si el monte abertal que atraviesa la carretera de Grandas de Salime á Berducedo desde Cernollo hasta el río Navia, cuya propiedad reclama don Justo Cancio y Méndez, y que ocupó dicha carretera, figura en el catálogo de los públicos.

El Alcalde de Panes, participa que se construyan dos alcantarillas en el camino vecinal de Arriondas á Santo Tomás en el barrio de Castañedo, bajo el tipo de 111 pesetas.

Por la Guardia civil de Cabañaquinta ha sido detenido el joven José Gutiérrez, por haber quitado al peatón Casimiro Díaz un oficio cerrado en el pueblo de Piñeras.

La Guardia civil del puesto de Infesto, detuvo á Francisco Coya y María Iglesias

vecinos del caserío de Pedroso, por haber dado muerte violentamente en la mañana del 7 del actual á su convecino José de Coya, cuando éste se hallaba regando un prado.

D. Bernardo Castañón y Quirós, ha presentado y le fué admitida por el Gobierno civil de esta provincia, la renuncia de la mina de Antimonio llamada "Reservada" sita en el concejo de Lena y de la del propio Ayuntamiento conocida con el nombre de Desucidada, 2.^a cuyos expedientes se hallaban en la Jefatura de minas para su demarcación, habiendo sido reclamados por la expresada causa de dicha dependencia.

En virtud de escrito presentado por D. Manuel García Fernández en solicitud de que se le devuelva el sobrante que ha resultado en favor del mismo, del depósito que había construido para responder á los gastos que se causaron con motivo de las operaciones facultativas á que diera lugar el expediente de registro de la mina de hierro nombrada "Pilar" sita en términos de Las Segadas, se han dado las ordenes oportunas á la Delegación de Hacienda para la devolución del indicado sobrante.

La Dirección general de Obras públicas se ha servido aprobar el acta de recepción de las obras ejecutadas en el malecón y terraplen de la orilla izquierda de la ría de Avilés, que ejecutó el contratista D. Manuel Pizzi y Appici.

El mismo ha concedido cuatro meses de prórroga al contratista de la carretera de Pola de Allande á la Espina para que pueda terminar el compromiso que tiene adquirido.

El Sr. Ministro de la Gobernación participa á la Dirección general de Correos y Telégrafos, que se sacará á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo ó en carruaje entre las oficinas del ramo de Villaviciosa y la de Ribadesella, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Id. entre la estación férrea de Lieres á la Secada y Villaviciosa bajo el tipo de 1400 pesetas.

También ha presentado y le fué admitida á D. Bernardo Castañón Quirós la renuncia de la mina de carbón titulada "Dos Amigos," sita en término municipal de Lena, habiéndose dado las ordenes oportunas á la Delegación de Hacienda para la devolución del correspondiente depósito.

El alcalde de Rivadesella comunica que la corporación que preside acordó sacar á subasta, que tendrá lugar el día 24 del corriente, por el término de tres años el abastecimiento del alumbrado público por el combustible de petróleo refinado bajo el tipo de 1.900 pesetas.

La Comisión provincial acordó anunciar á subasta las obras para la conservación de los kilómetros 1.617 y 18 de la carretera de Campos á Trubia durante el actual año económico por el presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 9.633,33 pesetas.

Esta subasta tendrá lugar á los 10 días á contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial.

Carta de Infiesto.

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Muy señor mío y correligionario distinguido: Por vez primera me permito ocupar las columnas de su erudita publicación para pintarle, siquiera sea á grandes rasgos, la fisonomía de este distrito de Infiesto.

La conducta de estos pobres liberales es tan poco correcta; desdece tantísimo de la buena educación y cultura, que francamente me inspiran muchísima lástima.

¡Pobrecitos, qué apuros pasan! Desde el día que viro al poder el partido, donde desde ayer militan, no hacen más que significarnos pobreza de espíritu; no hacen más que perpetrar tropelías de marca mayor.

Pero, Dios mío, ¿no les parece á ustedes que, enterándose el Sr. Sagasta de los antecedentes de la gente que aquí tiene, de lo que aquí están haciendo, no les ha de expulsar del partido...?

Pues yo creo que si Sagasta hace esto ganará mucho más terreno en Piloña.

D. José Gómez, D. José Gómez, pero saben ustedes quien es este señor? Ah! este es aquel gran orador que varias veces intentó pronunciar un discurso y se encontraba el hombre tan fuertemente emocionado con los vivos de la gente de porra, que esta circunstancia no le permitió decir más que: "señores... señores... no puedo decir más."

Concluida su peroración, creemos le dió un fuerte síncope que puso en cuidado la vida de tan ilustre patrio.

Al lugar del suceso, y después de ha-

ber trasmitido el aviso oportuno su conocido *cornetín de órdenes*, concurrieron las mujercuelas del popular *barrio de Triana*, los zapateros y sastres, en fin, toda la gente de *bronce* que tiene este señor á sus órdenes para insultar á las personas sensatas, á las personas que no han cometido otro delito que votar la candidatura contraria á la de Gómez.

El distrito de Infiesto no le ha querido á V. nunca, D. José, como lo demuestran las derrotas que viene V. sufriendo.

En Infiesto no tiene V. un amigo de arraigo, no tiene V. más que una pandilla de contentillos de taberna.

Además el distrito de Infiesto no quiere su representación, porque está acostumbrado á llevar al Congreso á personas tan doctas como el Sr. Marqués de Hoyos, Vizeconde de Campo-Grande, Conde de Peñalver, etc., etc.

El distrito de Infiesto sabe perfectamente que V. no tiene aptitudes de ningún género; sabe que es V. un iluso, un vanidoso, que sólo á V. se le ocurre pretender los sufragios.

La aspiración de estos pueblos, en lo que se refiere al orden político, consiste en tener Diputados que se hagan temer por su talento, por su influencia en las esferas del poder autocrático.

¿Tiene V. estas condiciones D. José? ¿Si V. no sirve siquiera para defender su acta en el Congreso; si V. no sirve para apoyar una simple proposición!

Volviendo otra vez á lo de su acta de Diputado ¿cómo y quien se la va á defender?

Imitando V. á los rústicos aldeanos, trae una banda de música, cohetes y gente asalariada para festejar su *honroso triunfo*.

¿Cree V. que sus adversarios son envidiosos como V. D. José?

Los gustos de V. merecen palos.

Usted no llegará á sentarse en el futuro Congreso, porque su acta va manchada de lodo según se colige de las conculcaciones que la ley hizo.

Mirando las cosas bajo otro aspecto, me da lastima de V. y haré fervientes votos porque Dios le cure de la enfermedad que padece.

En otra daré á V. un poquito más de incienso, Dios mediante,

El paraguitero.

Sección local.

A echar la sierpe.

Qué contentos vienen de las secciones. Al frente de cada una el catequista, que les enseña la doctrina de Dios. La nave de la iglesia es hermosa y amplia, brilla el oro de los retablos y del decorado á la luz que tamizan los vidrios de colores. Las tardes van creciendo y aún hay tiempo de correr y de jugar después de salir del catecismo. En aquellas largas filas de bancos toman asiento centenares de niños. No hay sitio para colocar tantos y es preciso rogar á las personas mayores que cedan su asiento á la multitud de pequeños fieles. Allí están todos confundidos. Domina esa igualdad que tan sólo se observa con rigorismo en la casa del Rey de los Reyes. El que lleva desgarrada la mugrienta chaqueta de paño catoreno, se sienta al lado del que viste traje de irrepachable corte. Muchos son rubios. Vale más aquel oro que el entre-fino que marca los cuadros de las paredes. Algunos van desgañados, muy pocos sucios, no siendo siempre culpa de maternal abandono sino del afán con que jugaban en la polvorienta carretera. Atentos escuchan las advertencias oportunistas del Director, sus frases felices, sus ejemplos inimitables que ponen tan clara como la luz la materia que explica. Sube al estrado un pequeñito, listo como una ardilla. Cruza los brazos y dice de memoria un corto trabajo que premia el Director con doce tarjetas.

Le suceden otros tres que también son premiados con largueza. Un joven sacerdote comienza la explicación del día y solicita la colaboración de cuatro niños de distintas secciones. Revelan ser aprovechados porque contestan con seguridad, acierto y aplomo. No se oye más que la voz atiplada del que contesta al sacerdote. Parece increíble que escuchen atentos tantos hombres de tres á nueve años. Termina la explicación y entonces se siente un murmullo de gozo. Es que va á celebrarse la rifa. El Director muestra una hermosa cometa que va á sortearse entre los del catecismo de perseverancia. El agraciado no asistió aquella tarde al catecismo y pierde todo derecho. Justo castigo de su falta. Le corresponde á otro que se levanta gozoso. ¿Cómo le miran los demás! Hay otras dos *sierpes* que igualmente se sortean. La tarea acaba. Todos rezan la plegaria final y el Director les anuncia que para hoy Domingo van á exponerse á la venta, por tarjetas, cinco docenas de cometas, *sesenta sierpes*. Con alegría incomparable salen de la iglesia repitiendo algunos los cánticos con que acababan de alabar á Dios. Van contentísimos y el Director les mira como padre cariñoso. Un forastero admira al canónigo Director y le advierte al oído.—No extrañe V. que con tal cariño atienda á tanta pequeñuelo... no le molestan, estaba predestinado... se llama D. Paciente.

En la plazuela se forman corros grandísimos en el centro de los cuales están los agraciados en la rifa, y al marcharse van

tras ellos los más, gritando: ¡A echar la sierpe!

Estas debieran llevar en gruesos caracteres un letrero que dijera "Santa Obra del Catecismo."

Verdad es que en la altura ya saben de dónde son, y que los pájaros que con ellas tropiezan no hablan de enterarse porque les estorba lo negro.

Con motivo de la procesión de Jesús Nazareno que esta tarde se ha de verificar, la banda municipal de música no tocará hoy en el paseo del Bombé.

Nos dice El Carbayón:

"Nos consta que á nuestro colega LA OPINION le han informado mal, al decir que los empleados de la estación del ferrocarril de Infiesto se habían convertido en muñidores de la candidatura del Sr. Gomez.

Seguros estamos de que nuestro estimado colega ha sido sorprendido."

Creámos El Carbayón que no hemos sido sorprendidos.

Lo que hay es que se ofendieron, al parecer, todos los empleados del ferrocarril, siendo así que no los acusamos á todos, sino á algunos de la Estación de Infiesto.

Y si el *diario asturiano* quiere más informes pídalos al sereno y á un fogonero de dicha estación.

¿Qué interés podíamos tener nosotros en perjudicar á esos empleados?

Nosotros reconocemos que, en general, cumplen con su deber, pero nadie negará, porque ha sido público, el comportamiento poco correcto de muchos de ellos que prestan servicio en Infiesto.

Se dice que la Compañía Arrendataria de Tabacos proyecta aumentar el precio de las cajetillas de cigarros de 25 céntimos á 30 y el de las de 40 á 50 céntimos.

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Canillejas ha recibido numerosos telegramas de felicitación por el triunfo que obtuvo en la circunscripción de Oviedo.

Hoy salen para Gijón algunos empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con el objeto de formar el padrón de industriales de aquella villa.

En la capital y demás pueblos, hace días que se está trabajando mucho en este servicio.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid nuestro amigo el Diputado electo por Belmonte Sr. Conde de Agüera.

Continúan los chiquillos pasando el tiempo en la *innocente* distracción de colocar piedras en los rails, para que los tranvías descarrilen.

Los agentes de la Autoridad no ven estas cosas.

Debido á las activas gestiones del señor Delegado de Hacienda interino, se ha dispuesto el pago de los premios de cobranza que se adeudaban á los Recaudadores de Contribuciones, sobre lo cual habíamos llamado la atención del Sr. Delegado.

A las doce y media del día de ayer falleció una niña repentinamente en la calle de la Herrería á consecuencia de un vómito de sangre.

Se llamaba María Fernández y Alvarez, tenía 3 años de edad, y murió en ocasión de hallarse en brazos de su madre.

Ayer á las tres de la tarde ingresó en el Hospital Vicienta González, con una herida calificada de pronóstico reservado, sufrida en el Estanco de Atrás, á consecuencia de una coz que le dió un caballo.

En la Depositaria-Pagaduría de esta provincia se hallan cheques para los señores siguientes:

- D.^a Antonia Portegar, \$37,88 pesetas.
- D. Cándido Sandoval, \$67,74.
- D. Manuel Molina, 445,50.
- D. Bonifacio Menendez, 34.337,39.
- D. Calisto Alvargonzalez, 5.822,50.
- D. Atanasio Arbe, 5.736,39.
- D. José Garrido, 567,73.

Hoy tocará de doce á una y media de la tarde, en el paseo de los Alamos, la banda militar, las piezas siguientes:

- 1.^o Paso-doble.—Wagner.
- 2.^o Porca-Mazurka.—Ervirti
- 3.^o Gran duo de la ópera "Africana." Meyerbeer.
- 4.^o Tanda de walses.—Watenfel.
- 5.^o Paso-doble.—Pintado.

Elección de Senadores.

Apenas salimos de la elección de Diputados, entramos en la de Senadores.

En esta ni siquiera nos presentan la batalla los fusionistas.

Ayer se verificó la elección de compromisarios.

En Oviedo no hubo lucha. Sin oposición fueron elegidos los siguientes: Secretarios escrutadores: D. Timoteo Sanchez, D. Rafael G. Pumares y D. Benito Acebal.

COMPROMISARIOS

D. Luis de Vereterra y Estrada, 38 votos.

D. Alejandro Mon y Martínez, 37.

D. Fermín López del Vallado, 36.

D. Hipólito Carral, 36.

D. Federico Suárez Valle, 35.

Todos estos señores son amigos nuestros.

Las noticias que ayer recibimos de varios puntos de la provincia nos aseguran un triunfo completo en la elección de Senadores.

Cocina Económica.

Esta benéfica institución que tanto favorece á los pobres atraviesa una crisis que puede poner en grave peligro su existencia.

El sostenerla es cosa fácil, si las personas caritativas dieran á los pobres bonos de la Cocina Económica, con lo cual se aumentarían los ingresos y se evitaría que algunas limosnas se destinaran á pagar vícios.

Para demostrar que la Cocina Económica no tiene un déficit tan grande como se cree generalmente, basta consignar que en los años de 1891 y 92 la pérdida no pasó de dos mil pesetas, y, en cambio, se expendieron cerca de 100.000 raciones.

Hacemos, pues, un llamamiento á las personas caritativas de Oviedo para que contribuyan á enjugar el déficit del presupuesto de dicho establecimiento benéfico.

He aquí la lista de las cantidades recaudadas estos días:

Suscripción para la Cocina Económica	Pesetas.
Excmo. Sr. Obispo.	100
D. Policarpo Herrero.	50
D. Antonio Sarri.	50
D. José Díaz Ordoñez.	25
D. Arturo Builla.	25
D. Joaquín Díaz Ravera.	15
D. Cecilio Rodríguez Pajares.	10
D. Luis de Vereterra.	25
D. José María Aramburu.	5
D. José Collantes.	25
D. Rafael Sarandeses.	5
D. Ramón Grandá.	25
D. Augusto Bailly.	25
D. Guillermo Sala.	5
D. Anselmo G. del Valle.	50
Total.	440

Se admiten donativos en el escritorio de los Sres. Herrero y Compañía, Magdalena.

TEATRO-CIRCO DE OVIEDO.

Reñidero de gallos.

Para hoy domingo, á las once y media, están casadas cuatro magníficas peleas en la forma siguiente:

- 1.^a "Cucaracha," de Avilés, y "Rata," de Oviedo.
- 2.^a "Salamandra," de Avilés, y "Sultan," de Oviedo.
- 3.^a "Cocodrilo," de Avilés, y "Girondino," de Oviedo, y
- 4.^a "Caimán," de Avilés, y "Estudiante," de Oviedo.

Precios, los de costumbre.

Sección telegráfica.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 11	
4 por 100 perpétuo interior.	69,10
Id. id. exterior.	74,75
Id. amortizable.	77,30
Billetes hipotecarios de Cuba	107,35
Id. id. nuevos.	98,00
Acciones del B. de España.	360,00
Tabacaleras.	146,25
Londres largo.	00,00
Id. corto.	29,22
Paris 8 días vista.	16,10

Madrid, 11 (á las 10,25 n.)

El Ministro de Marina Sr. Cervera publicará un manifiesto explicando las causas de la dimisión que vá á presentar.

Moret trata de disuadirle, pero hasta ahora no lo ha conseguido.

Madrid, 11 (á las 10,45 n.)

En San Mateo (Castellón) al llegar los carlistas con el Diputado electo Sr. Llorens se promovieron desórdenes, habiéndose disparado algunos tiros.

Se habla de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, para empezar desde luego con la discusión de los presupuestos.

Madrid, 11 (á las 11,55 n.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado cinco horas.

En él se acordó preguntar al cónsul de España en Orán la cantidad que necesita para socorrer á los emigrados españoles que se hallan en la mayor miseria.

Acordóse también la contratación directa para adquirir el material de Guerra.

Se aprobó el concurso para el arriendo del impuesto de cédulas personales.

Los Ministros negaron que el Consejo se hubiera ocupado en el presupuesto de Marina.

La crisis ministerial continúa aplazada.

Madrid, 12 (á las 12,15 m.)

Despachos de Nueva-York dan cuenta de un terrible incendio ocurrido en Borton.

Han sido destruidas muchas casas importantes y la gran fábrica de máquinas de coser de Singer.

El número de los muertos, heridos ó contusos es considerable.

Madrid, 12 (á las 12,25 m.)

El Sr. Castelar ha declarado hoy en el salón de conferencias del Congreso que sostiene la misma actitud que cuando subió al poder el partido liberal, dejando á sus correligionarios que ingresen en la monarquía tan pronto como se renunan las Cortes.

Madrid, 12 (á la 1 m.)

Los obreros que trabajan en las obras del Municipio adoptaron una actitud revolucionaria.

Intentaron promover una manifestación, dando vivas á la república y arrojando piedras á los agentes de orden público. Estos hicieron fuego, pero dispararon al aire, con el sólo objeto de dispersar á los revoltosos.

Se ha restablecido el orden.

Tomaseti.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Misericordia.

Santo de mañana.—San Leandro.



EL NIÑO

Marcelino García Lorences

SUBIÓ AL CIELO

el día 10 de Marzo de 1893

Á LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE

á los 3 años de edad

Sus padres Don Marcelino Garcia Manzaneda y Doña Maria Lorences Blanco; hermanos, abuelos, tíos y demas parientes y amigos;

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Gloria que el lunes 13 del corriente se ha de celebrar en la parroquia de San Isidoro el Real, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTOOLA

Plato del día 12.

- Paella á la valenciana.
- Salmón en mayonesa.
- Solomillo con trufas.
- Gallina en pepitoria.
- Menestra de alcachofas y guisantes finos.

Pasteles de salmón y bessamell.

Plato del día 14.

- Riñones al jerez.
- Ternera al champiñón.
- Pasteles á la bessamell.
- Bolovanes de picón.
- Solomillo con guisantes finos.
- Flaves á la vainilla.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.				
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.			
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,35	4,36	Oviedo: S.	8,55	5,45	6,55	Avilés: S.	10,13	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	8,49	5,57	6,58	Villalegre.	10,29	6,30	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	8,20	7,39			
Campomanes.	1,53	7,46		Seria.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,23	Caceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,58	4,30	7,17	Cancienes.	10,35	6,53					Laviana.	11,07	9,17			
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,25	5,00	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,50										
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,15	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40										
Olloniego.	3,03	9,15		OVIEDO.	11,44	8,08	9,20	Lieros.	10,07	5,33	8,29	Nava.	7,47	9,52	5,55	Villalegre.	11,38	5,18	8,35	Lugones.	11,17	7,52										
Segadas.	3,16	9,34	N.	Segadas.	11,57	8,41		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,47	9,52	5,55	Oviedo: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08										
OVIEDO.	3,45	10,13	8,35	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,50	10,00	6,03																	
Lugones.	3,57	10,37	8,58	Mieres.	12,24	9,20		Nava.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																	
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	0,05		Caceda.	10,42	6,05	9,09	Colloto.	8,24	10,21	6,25																	
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23			Pintueles.	10,56	6,18	9,23	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																	
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45			INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27																					
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40																											

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades, Sastrería y Camisería

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 31

Cimadevilla, 17. EL VAPOR, Cimadevilla, 17.

TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo 26

CAFÉ PARÍS.

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 27

CASA CAMPOMANES

LA GIRONESA
 DE
PIREZ Y ALONSO-GIRON.
 Fábrica de chocolates, cafés y achicoria.
 Estos acreditados productos se venden con la rebaja del 20 por 100 en paquetes de 400 gramos, y del 30 por 100 en 400 gramos. Se encargan de la expedición en Oviedo, á los precios de fábrica, el gran depósito de Comercio de Ultramarinos, Puerta Nueva, núm. 1.—OVIEDO. 28

PLATERIA
 DE
FRANCISCO HEVIA
 Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
 Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
 Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 32

BRAVO,

Relojería, Optica, Electricidad,

ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 32

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 25—25

Relojería y Joyería Suiza
 DE
RAMON VALDÉS
 En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, etcétera, etc. Composituras á precios económicos.
 Gran joyería con las últimas novedades, en sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto pueda desearse en estremo.
 Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 32

CASA CAMPOMANES

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN

DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE

Tomás Rubio de Astorga.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 32

LA VICTORIA

Impermeables Franceses é Ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Álamos)

LA VICTORIA

OVIEDO

1-1



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón. 30—28

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO

PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869

San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2, FRUELA, 2—OVIEDO

SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

20